

CONSEJO CONSULTIVO

ACTA N° 04/2015

En la ciudad de Montevideo, el veintiuno de diciembre de dos mil quince, siendo la hora 10:00, se reúne el Consejo Consultivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), encontrándose presentes los siguientes miembros del Consejo Ejecutivo de la UAIP: Dr. Gabriel Delpiazco, en calidad de Presidente, la Ing. Virginia Pardo, en ejercicio de atribuciones delegadas según resolución N° 027/2012 del Director Ejecutivo de AGESIC de fecha 08 de junio, y la Arch. Alejandra Villar.-----
Integrantes del Consejo Consultivo presentes: Dres. Martín Prats y Tania Da Rosa (representante de la Sociedad Civil), Dra. Mariella Saettone (representante del Ministerio Público y Fiscal), Sr. Victor Vaillant (representante de la Asamblea General), Dra. Liliana María Berbel del Águila (representante de la Suprema Corte de Justicia), Dr. Pablo Balarini (representante de UdelaR). -----

También se cuenta con la presencia de la Dra. Mariana Gatti.

Asuntos tratados: -----

Proceso de Reforma Normativa: La Dra. Mariana Gatti realiza una presentación relativa a los Sistemas de Acceso a la Información Pública de Chile, México así como también lo establecido por la Ley Modelo Interamericana, en función de los temas identificados en la sesión del Consejo realizada con fecha 2 de octubre de 2015.

Se realiza una ronda de comentarios estableciendo la importancia de poder trabajar sobre un texto base dónde se regule con relación a los aspectos normativos a mejorar, a dichos efectos y para el año siguiente queda UAIP encargada de la elaboración de dicho texto. Se reafirma que los aspectos no normativos serán incorporados en la planificación UAIP 2016, y presentados a los miembros en la primera sesión

Siendo las 11:30 horas, se levanta la sesión.-----

Oportunamente fue enviada al correo electrónico de los presentes a los efectos de validar su contenido.